

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CENTURION SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte y siete días del mes de febrero del 2012 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía CENTURION SEGURIDAD PRIVADA CENTURIONSEG CIA. LTDA. Ubicadas en la Av. América N34-437 y Francisco H Girón-Edificio Játiva Clorosa, a las 08:00 A.M. bajo la Presidencia del Señor Carrillo Almendariz Iván Eduardo y actuando como secretario el Señor Sánchez Molina Pablo David (Gerente y Representante Legal de la Compañía), los socios que a continuación se indica: Señor Carrillo Almendariz Iván y el Señor Sánchez Molina Pablo David.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

### **PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2011.**

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

#### **1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2011.**

Toma la palabra el Señor Carrillo Almendariz Iván Eduardo y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2011 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2011.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2011 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 10:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

Carrillo Almendariz Iván Eduardo

**PRESIDENTE / SOCIO**

Sánchez Molina Pablo David

**SECRETARIO / SOCIO**